

*El fascismo es aquel movimiento político, que, en un momento de máxima conflictividad social, se convierte en instrumento defensivo del gran capital a*

(Daniel Guérin)

Cuando empecé a escribir este artículo, me preocupaba mucho la idea que los lectores podrían adquirir de él. Hacer una carga ideológica en menos de setecientas palabras, requiere una capacidad de resumen y

precisión abismal, una tarea que muy pocos pensadores se atreverían a plasmar. Para añadir más problemas a la cuestión planteada, me he preocupado de intentar mostrar una visión objetiva, alejada de las creencias; pero, ello no quiere decir que no tenga carga ideológica ni que transmita una doctrina. Evidentemente, cualquier artículo periodístico, ensayo, o investigación, posee un enfoque que se sustenta en un marco teórico-filosófico determinado en un intento de dar respuesta a una determinada realidad, ya de por sí compleja.

El pasado día ocho, en la puerta del ayuntamiento del Priego de Córdoba, aconteció una manifestación ciudadana a favor del dialogo en Cataluña. En un intento de exacerbante nacionalismo, uno de nuestros paisanos, exhibió una bandera que, si bien está totalmente legalizada, queda totalmente fuera de lugar. Visto lo ocurrido, no se me viene a la cabeza otra pregunta que la siguiente: ¿se podría aceptar que, en un Estado de Derecho, cualquier opinión es válida? Si nos remontamos al origen del Estado de Derecho, surgido tras la Revolución Francesa, La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano expone que la libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña a los demás (art. 4). Bajo el amparo de dicho artículo, que dio origen a la actual Declaración de Derechos Humanos tras la Segunda Guerra Mundial, podríamos considerar que cualquier ciudadano está en la libertad de actuar si este no daña a nadie más. Si hacemos retrospectiva de la historia de España, encontramos episodios dónde ciertos partidos políticos cometieron daños contra ciertos colectivos sociales, y nos estamos refiriendo a nada más y nada menos que Falange Española.

Podríamos considerar que lo que ocurrió, no es más que la manifestación de que el fascismo está ampliamente aceptado como una ideología más a respetar desde una amplia capa social -llamémoslo Tercera España. La cuestión de que si la bandera que se expuso el pasado la puerta de nuestro ayuntamiento es o no legal, no es la finalidad de dicha denuncia. Desde que tras la llamada transición democrática se decretará la amnistía política, y se reconocieran los derechos de asociación y pensamiento, la Falange Española pasó por una etapa de reconciliación pacífica con la sociedad. Y digo pacífica porque entiendo que, tras la muerte de Franco, el partido único y sus principales dirigentes no pasaron factura alguna por los crímenes cometidos contra la humanidad, ni por el sometimiento a cuarenta años de dictadura. No es algo ficticio, este hecho ya ha sido ampliamente reconocido tanto por organizaciones internacionales, como por organismos gubernamentales, tales como Amnistía Internacional o Argentina.

No existe consenso a la hora de considerar a Falange como un partido de ideología fascista, sin embargo, daré un par de puntos a tener en consideración. Varios elementos comunes vinculan Falange al fascismo, entre los siguientes:

- Ideológicamente, está influenciado en la doctrina promulgada por Ramiro Ledesma, y posteriormente José Antonio Primo de Rivera introducirá las aportaciones ideológicas de Benito Mussolini.
- El saludo romano, que coincide con el saludo fascista de Mussolini y de Hitler.
- Incorporan las características ideológicas, los estilos y la organización de los partidos fascistas del momento (adhesión a la filosofía idealista, evaluación positiva de la guerra, antiliberalismo, anticomunismo, estética de reuniones y de los símbolos, tendencia a un alto cargo carismático y autoritario, etc.)

Pese a ello, si bien es cierto, la ideología fascista incorporó aportaciones nuevas que difieren de los movimientos nacionalistas de la Europa de principios del s. XX. El uso del yugo y las flechas, el cisne blanco con un tablero a cuadros del Frente de Juventudes, entre otros, hacen de particular la ideología fascista española. Pero, por ello, no podemos dejar de considerarlo fascismo.

El problema que subyace de fondo es que el fascismo sigue reconocido como una ideología benevolente, que debe ser tolerada y respetada en nuestra sociedad. ¿Qué de malo hay en que alguien porte la bandera de La Falange si es un partido que está legalizado? He aquí el problema: su legalidad. ¿Se imaginan ustedes que en la actual Alemania alguien portara la bandera del Partido Nacionalsocialista Alemán (el de Hitler)? Seguramente quedaría detenido, y puesto con cargos a disposición judicial. En España, y Priego no es una excepción, ocurre todo lo contrario. Desde la educación más elemental, se nos ha transmitido el discurso hegemónico de España como una gran nación, una potencia imperialista de la que debemos de estar orgullosos con su pasado. Se ha implementado la idea en el imaginario colectivo de que el fascismo fue una etapa de desarrollo económico para España, pero olvidamos que nuestros vecinos europeos progresaron una vez superado fascismo décadas atrás (solo Portugal se libró de él en 1974). ¿Por qué en España nunca hubo unos juicios de Núremberg? He aquí la gran cuestión. Quizás, las circunstancias históricas hicieron que los españoles prefirieran olvidar cuarenta años de dictadura en aras de instaurar un régimen democrático.

El fascismo tiene una contradicción y es que, tras su discurso pseudomarxista (no hay que olvidar que defienden la lucha de clases y sin embargo, rechazan la doctrina de Marx ), se esconde toda una ideología perversa, que no defiende más que un sistema de dominación, basado en el imperativo del Estado por encima del individuo, opresión ejercida por la exaltación del un nacionalismo enfermizo que concibe todo un relato de la Historia de España como una inmemorial lucha por la grandeza del Imperio y la raza hispana contra todo colectivo social que no se identifique con el discurso hegemónico.

Esta concepción de la historia no hace más que enfrenar a los ciudadanos contra sí, a pueblos contra pueblos, a hermanos contra hermanos, a padres contra hijos; y olvida el problema que existe de fondo: un sistema capitalista que lleva a la ruina de los Estados, que hace pagar a los ciudadanos las pérdidas económicas de la de la crisis, que fomenta un modelo de consumo enfermizo que provoca dos grandes problemas: la destrucción paulatina del medio ambiente, y la formación de una creciente frustración social por la necesidad de comprar más y no disponer de los suficientes recursos económicos.